Corporación Autónoma
Regional del Valle del Cauca

# ACTA DE INICIO DEL CONTRATO

**CONTRATO CVC No. 618 de 2024**

**OBJETO: MANTENIMIENTO PREVENTIVO PARA LOS VEHICULOS(CARROS) DE PROPIEDAD DE LA CORPORACIÓN AUTÓNOMA REGIONAL DEL VALLE DEL CAUCA-CVC, ASIGNADOS A LA DIRECCIÓN AMBIENTAL REGIONAL SURORIENTE**

**CONTRATISTA: OBANDO QUIRAMA OMAR**

**PLAZO: A PARTIR DE LA FIRMA DEL ACTA DE INICIO HASTA EL 31 DE DICIEMBRE DE 2024**

**VALOR: DIECISIETE MILLON(ES) PESOS MCTE ($17.000.000,00)**

**CERTIFICADO DE REGISTRO PRESUPUESTAL: 1911**

En el Municipio de PALMIRA el día 21 de Agosto del 2024, siendo las 09:00 AM se reunieron en las instalaciones de la DAR Suroriente de la Corporación Autónoma Regional del Valle del Cauca CVC, los señores: OBANDO QUIRAMA OMAR, identificado con la cedula de ciudadanía No. 16282120 expedida en la ciudad de PALMIRA, quien actúa en su calidad de CONTRATISTA; y JAIRO ALFONSO LARGOCARDONA, identificado con la cédula de ciudadanía No. 14893758, expedida en la ciudad de Buga, quien actúa en su calidad de SUPERVISOR, con el fin de dar inicio a la ejecución del objeto del CONTRATO CVC No. 618 de 2024, en los términos y condiciones especiales señalados en su clausulado, luego de verificarse el cumplimiento de los requisitos contenidos en el artículo 41 de la Ley 80 de 1993.

En tal sentido, las fechas específicas de iniciación y terminación del plazo contractual serán las siguientes:

Fecha de inicio: 21 de Agosto del 2024

Fecha de Terminación: 31 de Diciembre del 2024.

En constancia de lo anterior se firma en el Municipio de PALMIRA el día 21 de Agosto del 2024

**EL SUPERVISOR,**

JAIRO ALFONSO LARGOCARDONA

**POR EL CONTRATISTA,**

OBANDO QUIRAMA OMAR